


**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 12 DE DICIEMBRE
DEL 2017 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE**

En Sevilla, siendo las 17:00 horas del día 12 de Diciembre del 2017, se reúnen en primera convocatoria, en el Distrito Norte, los miembros de la Junta Municipal del Distrito Norte que a continuación se relacionan, actuando como Presidente el Ilustrísimo Sr. D. David Guevara García y como Secretario Dº Francisco Martín Tovar, Jefe de Sección del Distrito Norte, que da fe de la presente acta.

Comprobado el quórum asistente (un tercio del número legal de miembros según el art. 30 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito) se constata la presencia de los siguientes componentes del Pleno:

LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL PLENO

VOCAL	SUPLENTE
A. VV. "PARQUEFLORES" CARLOS NADALES PARDO	
A.VV. EL DESPERTAR	
AA.VV. ESTRELLA ANDALUZA JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ CAMPOS	
ASOCIACIÓN VECINAL PARMADAL MARIA ROJAS PIMENTEL	
CDAD. GRAL. DE PROP. Y RESIDENTES DE PINO MONTANO JUAN CARLOS ALEJANDRE ALEJANDRE	
CENTRO DE PENSIONISTAS DE VALDEZORRAS	
INTERC. DE PROPIETARIOS SAN DIEGO. FASES I, II Y III	
CDAD. GRAL DE PROP. URBANIZACION ALMER RAFAEL GARCIA NOFUENTE	
ASOCIACIÓN DE MUJERES POR EL EMPLEO "MARÍA CORAJE" Mª ROCIO PAREJA FERNANDEZ	
A.M.P.A. LA MEDIA LUNA DEL IES SAN JERÓNIMO	
A.M.P.A. TEODOSIO	
PSOE CARMEN FERNANDEZ ROBALO	
PSOE JUAN ANTONIO RUIZ TRIGO	

Código Seguro De Verificación:	0AQ2Q1GV8L+U83CEtOfY/Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	03/04/2018 12:34:43	
	Francisco Martin Tovar	Firmado	03/04/2018 10:31:50	
Observaciones		Página	1/21	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0AQ2Q1GV8L+U83CEtOfY/Q=			

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 12 DE DICIEMBRE
DEL 2017 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

PSOE PEDRO VARO CHAMIZO	
PSOE DOLORES VERA RODA	
PSOE ROSA ENGRACIA CUETO MORALES	
PP BARTOLOME SANCHEZ FRANCO	
PP FRANCISCO J.RUIZ	
PARTICIPA SEVILLA JOSE CONDE OLMO	
PARTICIPA SEVILLA ARTURO DIAZ FERNANDEZ	
CIUDADANOS PABLO ESTEBAN PECHAMIEL TRAPERO	
IULV-CA LUCIANO GOMEZ MOYA	

Abierta la sesión y declarada pública por El Sr. Presidente se procede a la celebración de la misma con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del borrador del acta de la sesión anterior.
2. Informe del Presidente.
3. Propuestas, preguntas e interpelaciones de los Grupos Políticos y de las Asociaciones, de conformidad con el art. 33 del Reglamento de los Órganos de los Distritos
4. Ruegos y Preguntas.


1. Lectura y aprobación del borrador de las actas de las sesiones anteriores.

Sometida a aprobación el acta de la sesión anterior se aprobó con 14 votos a favor y 2 abstenciones.

2. Informe del Presidente:

1. Expedientes administrativos:

- Suministro de golosinas para actividades del Distrito durante la navidad. Importe 5.596,80 euros.
- Organización y desarrollo de actividad navideña. Cartero y paje real. Importe 5.142,50 euros.

Código Seguro De Verificación:	0AQ2Q1GV8L+U83CEtOfY/Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia Francisco Martin Tovar	Firmado	03/04/2018 12:34:43 03/04/2018 10:31:50	
Observaciones		Página	2/21	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0AQ2Q1GV8L+U83CEtOfY/Q==			

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 12 DE DICIEMBRE
DEL 2017 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

2. Actividades iniciadas y/o realizadas en el Distrito:


Inicio de los talleres socio culturales del Distrito Norte en la primera semana de noviembre.

Se ha realizado una actividad Brigada Medioambiental en Plaza Diputado Ramón Rueda.

Desde el Área de Educación, Participación Ciudadana y Edificios Municipales en la ejecución del programa de Huertos Urbanos, se continúa con el desarrollo de una serie de actividades, en las que participan centros educativos y entidades. Las realizadas se exponen a continuación:

FECHA	HUERTO	CENTRO	ACTIVIDAD	HORARIO
02/11/2017	San Jerónimo	CEIP Fernando Villalón	Colegio	9:00-10:30
03/11/2017	Miraflores I	CEIP Al Ándalus	Colegio	9:00-14:00
06/11/2017	Miraflores CEAM	Colegio SaFaUr	Colegio	9:30-11:30
07/11/2017	Miraflores I	CEIP Al Ándalus	Colegio	9:00-14:00
07/11/2017	San Jerónimo	CEIP Buenavista	Colegio	11:00-14:00
08/11/2017	San Jerónimo	Colegio infantil Lazarillo	Colegio	10:30-12:30
08/11/2017	San Jerónimo	CEIP Buenavista	Colegio	11:00-14:00
08/11/2017	San Jerónimo	IES San Jerónimo	Colegio	8:15-10:15
09/11/2017	San Jerónimo	CEIP Buenavista	Huerto	11:00-14:00
10/11/2017	Miraflores I	CEIP Al Ándalus	Colegio	9:00-14:00
10/11/2017	San Jerónimo	IES San Jerónimo	Huerto	8:15-14:45
14/11/2017	Miraflores I	CEIP Al Ándalus	Colegio	9:00-14:00
15/11/2017	San Jerónimo	Colegio infantil Lazarillo	Colegio	10:30-12:30
15/11/2017	San Jerónimo	CEIP Buenavista	Colegio	11:00-14:00
15/11/2017	San Jerónimo	IES San Jerónimo	Colegio	8:15-10:15
16/11/2017	Miraflores I	CEIP Mariana Pineda	Huerto	
17/11/2017	Miraflores I	CEIP Mariana Pineda	Huerto	
17/11/2017	Miraflores I	CEIP Al Ándalus	Colegio	9:00-14:00
17/11/2017	Miraflores I	Centro de Día Macarena	Huerto	9:30-13:30
17/11/2017	San Jerónimo	CEIP Federico García Lorca	Colegio	9:00-12:30
20/11/2017	Miraflores CEAM	Colegio SaFaUr	Colegio	9:30-11:30
21/11/2017	Miraflores I	CEIP Al Ándalus	Colegio	9:00-14:00
21/11/2017	San Jerónimo	CEIP Buenavista	Colegio	11:00-14:00
22/11/2017	San Jerónimo	Colegio infantil Lazarillo	Colegio	10:30-12:30
22/11/2017	Miraflores I	Colegio Huerta Sta Marina	Colegio	9:00-14:00
22/11/2017	San Jerónimo	CEIP Buenavista	Colegio	11:00-14:00
22/11/2017	San Jerónimo	IES San Jerónimo	Colegio	8:15-10:15
24/11/2017	Miraflores I	CEIP Al Ándalus	Colegio	9:00-14:00
24/11/2017	Miraflores I	Colegio SaFauR	Huerto	9:45-13:30
24/11/2017	Miraflores I	Centro de Día Macarena	Huerto	9:30-13:30

Desde esta misma Delegación continúa la puesta en marcha del Programa de apertura de colegios los fines de semana para uso de instalaciones deportivas y realización de actividades en el colegio Teodosio, abre sus puertas los sábados por la mañana para los menores del barrio, desde las 10:00 a las 13:30 h. con un equipo de monitores y una programación completa de actividades culturales, deportivas y de ocio.

Código Seguro De Verificación:	0AQ2Q1GV8L+U83CEtOfY/Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	03/04/2018 12:34:43	
	Francisco Martin Tovar	Firmado	03/04/2018 10:31:50	
Observaciones		Página	3/21	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0AQ2Q1GV8L+U83CEtOfY/Q==			

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 12 DE DICIEMBRE
DEL 2017 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE**

3. Actuaciones realizadas en el Distrito


Por parte del servicio de respuesta urbana, REUR, se han realizado las siguientes incidencias:

SUBTIPO	VÍAS
Rellenar de albero socavones en la calzada para evitar peligro	- Cantina - Alcalde Manuel del Valle - José Galán Merino - Arquitecto José Gómez Millán
Trozo de acerado de pequeñas dimensiones en mal estado	- Fontaneros (x3) - Liebre - Parque Sierra Magina(x2) - Fresadores - Almazaneros - Estrella Agena
Poda de ramas (rotas) a menos de 4 metros	- Alcalde Manuel del Valle
Retirada de ramas caídas de pocas dimensiones, poco peso y cantidad	- Salvador Allende
Varios 72h	- Alcalde Manuel del Valle
Nivel 3	- Carretera de Carmona
Recolocación de señal de tráfico suelta, doblada o caída	- Garduña
Retirada de señal de tráfico suelta, doblada o caída	- Estrella Adara
Muebles abandonados de carácter particular y de poca entidad en acera	- San Jerónimo
Tocho de señal de tráfico en acerado con peligro para peatones	- Estrella Adara
Limpieza . Desbroce de alcorques en mal estado (malas hierbas)	- Agricultores - Camino de los Toros
Socavón en la calzada que hace peligroso el tráfico rodado	- Cantina

Obras ejecutadas/en tramitación:

Por parte del Distrito, se han puesto en marcha las siguientes obras:

- Mejoras en calzadas y acerados en los barrios Parque Flores, San Diego y San Matías.
- Mejora en la pavimentación del bulevar San Diego.

Código Seguro De Verificación:	0AQ2Q1GV8L+U83CEtOfY/Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	03/04/2018 12:34:43	
	Francisco Martin Tovar	Firmado	03/04/2018 10:31:50	
Observaciones		Página	4/21	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0AQ2Q1GV8L+U83CEtOfY/Q==			

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 12 DE DICIEMBRE
DEL 2017 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

- Obras de ampliación de la zona pavimentada en el patio infantil del colegio Pablo Picasso.

Desde la Gerencia Municipal de Urbanismo, se han realizado diversas actuaciones de conservación en acerados y viales, se relacionan a continuación:

EXPEDIENTE	DIRECCIÓN	ENTREGA	CUADRILLA	ESTADO	EJECUCIÓN	COMENTARIO
3079/2017	Agricultores esq. Camino de los Toros	3/11/2017	3/11/2017	FINALIZADA	3/11/2017	BACHEO
3156/2017	Mar de Alborán esq. Camino de los Toros	3/11/2017	3/11/2017	FINALIZADA	3/11/2017	BACHEO
	Estrella Mira	17/11/2017			17/11/2017	BACHEO
	Camino de Rojas	2/11/2017			2/11/2017	BACHEO

Desde el Área de Educación, Participación Ciudadana y Edificios Municipales se han acometido las siguientes actuaciones de obras en los centros educativos:

- Federico García Lorca: cambio de combustible de la calefacción a gas natural.
- Fernando Villalón: cambio de combustible de la calefacción a gas natural.


Por parte de Emasesa, se han realizado trabajos de conservación y canalización, así como obras de prolongación en la red de abastecimiento en las siguientes calles:

- Pez Espada
- Tiburón
- Congrio
- Rodaballo
- Venado
- Leñadores

Se han efectuado actuaciones de calicatas, con reposición del pavimento en las calles Venado, Jirafa y Hurón.

A continuación se reflejan algunas actuaciones de Lipasam, con independencia de los servicios de limpieza y recogida de residuos urbanos que realiza de acuerdo a su programación.


Dentro del plan barrios se han realizado los siguientes servicios:

Código Seguro De Verificación:	0AQ2Q1GV8L+U83CEtOfY/Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	03/04/2018 12:34:43	
	Francisco Martin Tovar	Firmado	03/04/2018 10:31:50	
Observaciones		Página	5/21	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0AQ2Q1GV8L+U83CEtOfY/Q==			

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 12 DE DICIEMBRE
DEL 2017 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE**


- Baldeo mixto en José Galán Merino, sector N09 al completo.
- Barrido mixto en calles Traviesa, Avda. San Jerónimo y todas las calles adyacentes.
- El segundo barrido mixto realiza la Avda. Medina y Galnares y calles adyacentes.
- Limpieza de mobiliario urbano del sector.
- Limpieza del mobiliario urbano de Medina y Galnares y Andén.
- Vaciado de papeleras, retirada de carteles y retirada de hierbas en la zona.
- Vaciado de papeleras, retirada de carteles y retirada de hierbas en los interiores de la barriada.
- Mediante una brigada se repasan los puntos de contenedores, además de retirar muebles y enseres abandonados.
- Dos barridos mixtos con dos sopladores cada uno, realizando aparcamiento de Mar Jónico, aparcamiento Mar Menor y c/Corral de la Caridad.
- Baldeo de c/ Camino de los Toros y de Cortijo de las casillas junto a SE 30.
- Recogida de enseres y desbordes de los puntos de la zona de actuación y repasa los sectores de papeleras, cartelería e hierbas.
- Barredora de pequeña aspiración realiza trabajo en plazas y calles peatonales en zona de difícil acceso de los Mares+ y se limpia el mobiliario urbano con baldeo a alta presión.
- Actuación en la zona de Pino Montano: dos barridos mixtos, dos barredoras, dos sopladoras. Calles Maestras, Salineros, Alfareros, Tapiceros, Parque de Despeñaperros, Plaza Entre Parques, Plaza Parque de Andalucía, Parque Sierra Norte, Camino de los Toros, Parque de Sierra de Baza y Parque Sierra Aroche.
- Baldeo mixto de viales en Camino de los Toros, Corral de las Maravillas y calles perpendiculares. Plaza Diputado Ramón Rueda, Calles Esparteros, Sembradores y Forjadores.
- Baldeo mixto en viales de calle Estrellas Canopus, Beltegeuse, Vega y Sadir.
- Actuación en Aeropuerto Viejo y el Gordillo: dos barridos mixtos con barredoras y baldeo al completo de la zona. Se realiza recogida de enseres de las zonas y las tareas de barrido manual, retirada de cartelería e hierbas. Baldeo alta presión del mobiliario urbano.
- Baldeo mixto en viales de Corral de la Caridad, C. de la Encarnación, C. del Acabose, Corral del Moro y calle Agricultores.
- Baldeo mixto de viales de Parque de Despeñaperros, Estrella Albireo, Estrella Deneb, Estrella Mizar y último tramo de Estrella Canopus.
- Baldeo mixto de viales de las calles Estrella Castor, Aldebarán, Haris, Altair, Regulo, Sirio, Polar y Castor.
- Baldeo mixto de viales de la barriada de los Carteros.

Respecto a Parques y Jardines, se han efectuado las siguientes actuaciones:

Código Seguro De Verificación:	0AQ2Q1GV8L+U83CEtOfY/Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	03/04/2018 12:34:43	
	Francisco Martin Tovar	Firmado	03/04/2018 10:31:50	
Observaciones		Página	6/21	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0AQ2Q1GV8L+U83CEtOfY/Q=			

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 12 DE DICIEMBRE
DEL 2017 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE**

FECHA	LUGAR	TIPO ACTUACIÓN	UD	ESPECIE
02/11/2017	AGRICULTORES	PODA MANTENIMIENTO	1	BAUHINIA
02/11/2017	AGRICULTORES	PODA MANTENIMIENTO	18	ROBINIA
02/11/2017	AGRICULTORES	PODA MANTENIMIENTO	5	ALIGUSTRE
02/11/2017	AGRICULTORES	PODA MANTENIMIENTO	5	CERCIS
02/11/2017	AGRICULTORES	APEO	1	ROBINIA
02/11/2017	TRABUCO	APEO	1	OLMO
03/11/2017	DORADA	APEO	1	PLATANO
03/11/2017	MAR EGEO	RETIRADA RAMA	1	OLMO
03/11/2017	MAR EGEO	PODA MANTENIMIENTO	1	OLMO
06/11/2017	AGRICULTORES	PODA MANTENIMIENTO	6	CERCIS
06/11/2017	DORADA	APEO	1	PLATANO
07/11/2017	AGRICULTORES	PODA MANTENIMIENTO	4	CERCIS
07/11/2017	AGRICULTORES	PODA MANTENIMIENTO	12	SOPHORA
07/11/2017	AGRICULTORES	PODA MANTENIMIENTO	1	OLMO
07/11/2017	AGRICULTORES	APEO	1	ROBINIA
08/11/2017	AGRICULTORES	RETIRADA RAMA	1	OLMO
08/11/2017	AGRICULTORES	PODA MANTENIMIENTO	7	CERCIS
08/11/2017	AGRICULTORES	PODA MANTENIMIENTO	7	ROBINIA
08/11/2017	AGRICULTORES	PODA MANTENIMIENTO	8	SOPHORA
09/11/2017	MAR DE ALBORAN	APEO	1	ROBINIA
09/11/2017	MAR DE ALBORAN	PODA MANTENIMIENTO	7	ROBINIA
09/11/2017	MAR DE ALBORAN	PODA MANTENIMIENTO	8	SOPHORA
09/11/2017	MAR DE ALBORAN	PODA MANTENIMIENTO	3	CA
10/11/2017	PARQUE DE GRAZALEMA	PODA MANTENIMIENTO	13	ALIGUSTRE
10/11/2017	PARQUE DE GRAZALEMA	PODA MANTENIMIENTO	19	ROBINIA
13/11/2017	HESPERIDES	APEO	1	OLMO
13/11/2017	MAR DE ALBORAN	PODA MANTENIMIENTO	23	ROBINIA
13/11/2017	MAR DE ALBORAN	PODA MANTENIMIENTO	18	ALIGUSTRE
13/11/2017	MAR DE ALBORAN	APEO	1	ALIGUSTRE
14/11/2017	MAR DE ALBORAN	PODA MANTENIMIENTO	19	ROBINIA
14/11/2017	MAR DE ALBORAN	PODA MANTENIMIENTO	13	ALIGUSTRE
14/11/2017	MAR DE ALBORAN	APEO	2	ALIGUSTRE
15/11/2017	MAR DE ALBORAN	PODA MANTENIMIENTO	17	ROBINIA
15/11/2017	MAR DE ALBORAN	PODA MANTENIMIENTO	14	ALIGUSTRE
16/11/2017	AGRICULTORES	PODA MANTENIMIENTO	6	OLMO
16/11/2017	AGRICULTORES	PODA MANTENIMIENTO	2	ROBINIA
16/11/2017	AGRICULTORES	PODA MANTENIMIENTO	9	ALIGUSTRE
16/11/2017	MAR DE ALBORAN	PODA MANTENIMIENTO	5	ALIGUSTRE


Código Seguro De Verificación:	0AQ2Q1GV8L+U83CEtOfY/Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	03/04/2018 12:34:43	
	Francisco Martin Tovar	Firmado	03/04/2018 10:31:50	
Observaciones		Página	7/21	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0AQ2Q1GV8L+U83CEtOfY/Q==			

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 12 DE DICIEMBRE
 DEL 2017 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE**

16/11/2017	MAR DE ALBORAN	APEO	1	ALIGUSTRE
16/11/2017	MAR DE ALBORAN	PODA MANTENIMIENTO	2	ROBINIA
17/11/2017	AGRICULTORES	PODA MANTENIMIENTO	9	OLMO
17/11/2017	AGRICULTORES	PODA MANTENIMIENTO	2	ROBINIA
17/11/2017	AGRICULTORES	PODA MANTENIMIENTO	13	ALIGUSTRE
17/11/2017	AGRICULTORES	PODA MANTENIMIENTO	3	CATALPA
17/11/2017	GINETA	PODA MANTENIMIENTO	1	KOELREUTERIA
17/11/2017	MEJILLÓN	APEO	1	PLATANO
17/11/2017	MEJILLÓN	APEO	1	ALIGUSTRE
20/11/2017	AGRICULTORES	APEO	4	ALIGUSTRE
20/11/2017	AGRICULTORES	APEO	2	CATALPA
20/11/2017	CAMINO DE LOS TOROS	APEO	1	ROBINIA
20/11/2017	ESTURION	APEO	2	ROBINIA
20/11/2017	MEJILLÓN	APEO	1	PLATANO
20/11/2017	PARQUE DE DESPEÑAPERROS	APEO	1	ROBINIA
21/11/2017	AGRICULTORES	PODA MANTENIMIENTO	19	ALIGUSTRE
21/11/2017	AGRICULTORES	PODA MANTENIMIENTO	20	CATALPA
22/11/2017	AGRICULTORES	PODA MANTENIMIENTO	15	ALIGUSTRE
22/11/2017	AGRICULTORES	PODA MANTENIMIENTO	6	CATALPA
22/11/2017	AGRICULTORES	PODA MANTENIMIENTO	6	ROBINIA
22/11/2017	AGRICULTORES	APEO	3	ROBINIA
23/11/2017	AGRICULTORES	PODA MANTENIMIENTO	14	ROBINIA
23/11/2017	AGRICULTORES	PODA MANTENIMIENTO	18	ALIGUSTRE

Mencionar también la colocación de nuevas papeleras en el Parque de San Jerónimo y las actuaciones de apeo de árboles y replantación de alcorques.

4. Respecto a las visitas y reuniones mantenidas con entidades, vecinos/as y servicios municipales:
- Visita a obras en la Barriada San Matías y San Diego.
 - Reunión coordinación con Emasesa.
 - Reunión coordinación de la RUN
 - Reunión Tussam con vocales de grupos políticos y representantes entidades.
 - Reunión representantes establecimientos comerciales. Cortijo de las Casillas.
 - Reunión con ASOCIACIÓN ANIMAVITAE
 - Asistencia a la actividad en contra de violencia de género. Centros educativos Federico García Lorca, Buenavista, IES San Jerónimo y E.I Fernando Villalón.
 - Asistencia a la entrega de trofeos del Club de Petanca.
 - Reunión Los Mares

Código Seguro De Verificación:	0AQ2Q1GV8L+U83CEtOfY/Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	03/04/2018 12:34:43	
	Francisco Martin Tovar	Firmado	03/04/2018 10:31:50	
Observaciones		Página	8/21	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0AQ2Q1GV8L+U83CEtOfY/Q==			

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 12 DE DICIEMBRE
DEL 2017 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

- Reunión con el Ampa del centro Federico García Lorca.
- Asistencia al acto día del corazón. Asociación de cardíacos de Sevilla y provincia.
- Reunión con tertulia cofrade La Bambalina.
- Reunión de coordinación. Cabalgata de Reyes Magos.
- Reunión Asociación Vecinos Estrella Andaluza.

D. Pablo Pechamiel en relación con el Informe del Presidente le gustaría concretar en relación con el Programa de apertura del Colegio Teodosio, si la valoración ha sido positiva.

La Directora responde señalando que posteriormente el área correspondiente nos dará una valoración técnica, a día de hoy con los contactos mantenidos con el AMPA y la Directora la valoración es positiva y no ha sido impuesta, el Ceip Teodosio se ofreció y se continuará en el futuro.

D. Pablo Pechamiel también le *gustaría conocer el contenido de la reunión de la RUN.*

La Directora responde que ha sido una reunión de coordinación con los compañeros del Ayuntamiento para conocer las gestiones llevadas a cabo por los distintos Servicios.

D. Pablo Pechamiel por último pregunta sobre la reunión de Los Mares.

La Directora responde que fue una visita para conocer la situación del barrio.

Propuestas, preguntas e interpelaciones de los Grupos Políticos y de las Asociaciones, de conformidad con el art. 33 del Reglamento de los Órganos de los Distritos

-D. Rafael García Nofuente.


EXPONE; Que con fecha 1 de Marzo de 2017 se presentó una Propuesta relacionada con aparcamiento de carga y descarga en la zona que Movilidad tuviese a bien aprobarla, entre las calles Marruecos, Extremadura y Rio Piedras. Pasado el tiempo y no tener ninguna noticia al respecto.

SOLICITO; información de cuál es el motivo de no haber recibido ninguna respuesta de esta Propuesta+

El Sr. Presidente contesta que se ha realizado una visita por parte de Movilidad y técnicamente se puede colocar la señal, sólo falta concretar el sitio exacto y se instalará el mes que viene.

-D^a. María Rojas Pimentel.

EXPONE :+Nos comunican los vecinos, que en la entrada de los nuevos aparcamientos en la Avda. Asociaciones de Vecinos, suelen aparcar hasta dos filas de coches, dejando el hueco tan estrecho que dificulta la entrada de los vehículos a dichos aparcamientos.

Código Seguro De Verificación:	0AQ2Q1GV8L+U83CEtOfY/Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	03/04/2018 12:34:43	
	Francisco Martin Tovar	Firmado	03/04/2018 10:31:50	
Observaciones		Página	9/21	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0AQ2Q1GV8L+U83CEtOfY/Q==			

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 12 DE DICIEMBRE
DEL 2017 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE**

SOLICITA : Colocar alguna indicación que prohíba el estacionamiento en dicha entrada.

El Presidente responde que se ha dado traslado de movilidad.

-D^a. María Rojas Pimentel.

EXPONE : ~~%~~Para evitar que las motos aparquen en la acera, incluso en la entrada de los bloques, necesitamos aparcamientos para motos en nuestra barriada "

SOLICITA : Realicen una visita a nuestro barrio, para ver la zona mas apropiada para dicho aparcamiento. No obstante hay una zona detrás del bloque 1 de San Matías que podría aprovecharse para ello y así no quitar aparcamientos para los coches+

El Presidente responde que se ha trasladado a Movilidad y se realizará una visita por el técnico competente para ubicar el sitio correcto.

-D^a. María Rojas Pimentel

EXPONE: %Los bancos colocados en la plazoleta del Parque Atlántico, están muy deteriorados por falta de pintura.

SOLICITA: A ser posible, antes de que lleguen las aguas, se pinten dichos bancos y así evitar su oxidación+

El Presidente responde que se ha dado traslado a Urbanismo.

-D. José Antonio González Campos.

EXPONE: %Que la arboleda que tenemos entre la Avda. San Jerónimo, calle Baobab, Arce, etc. tiene numerosas ramas podridas lo que origina desprendimientos de ramas cuando hay temporal de aire y peligro para los viandantes. Es por lo que:

SOLICITO: la poda inmediata de estos árboles por el peligro que esto conlleva+


El Presidente responde que se ha personado un técnico de Parques y Jardines y los árboles están sanos, la poda está programada para este mes de diciembre en Avda San Jerónimo, respecto a la Calle Baobab y Arce se intentará incorporar en los planes de poda y si es necesario se realizará una poda específica.

-D. José Antonio González Campos

EXPONE: %Que D. David Guevara García como vicepresidente de la FUNDACION SEVILLA DE LA CARIDAD, nos prometió al principio de su mandato, que iba a impulsar la F.S.C., para solucionar los problemas de la Bachillera, esto hace ya más de dos años, Tenemos pendiente de solución el convenio entre Ayuntamiento y la FSC, y el plan Especial que era lo primero que teníamos entre manos, también sigue parado en su Aprobación Provisional. Es por lo que:

SOLICITO: información del estado de los mismos, así como su puesta en marcha del PERI y la transmisión de las parcelas a los vecinos

El Presidente responde que gran parte de las parcelas de la Bachillera son titularidad de la Fundación Sevillana de la Caridad y que desde el Ayuntamiento desde hace

Código Seguro De Verificación:	0AQ2Q1GV8L+U83CEtOfY/Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	03/04/2018 12:34:43	
	Francisco Martin Tovar	Firmado	03/04/2018 10:31:50	
Observaciones		Página	10/21	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0AQ2Q1GV8L+U83CEtOfY/Q==			

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 12 DE DICIEMBRE
 DEL 2017 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE**

bastantes años, a través de las distintas corporaciones se ha intentado formalizar la situación para transmitir los títulos a los arrendatarios de la Bachillera.

El Sr. Presidente planteó que la hoja de ruta del proceso sería la siguiente:

PRIMERO: Debemos proceder, a la mayor brevedad posible, a la aprobación definitiva por el Excmo. Ayuntamiento Pleno del Plan Especial de Reforma Interior AGI-02 %A BACHILLERA+

SEGUNDO: Una vez aprobado definitivamente el Plan Especial, y un vez que la Gerencia de Urbanismo haya acordado el suelo necesario para ejecutar infraestructuras y equipamientos previstos en el PGOU con acuerdo con los propietarios, iniciar la tramitación del Proyecto de reparcelación para la regularización de suelos y propiedades, contemplando subsidiariamente los gastos necesarios.

El Presidente añadió que ese suelo está registrado como propiedad de la Fundación Sevillana de la Caridad, se ha elaborado el Proyecto de reparcelación con todas las parcelas delimitadas, pero se debe aprobar el Plan Especial de la Bachillera para darle valor al proyecto.

En el Registro de la vivienda hay algunas viviendas que sí están inscritas porque los vecinos se la compraron a la Fundación, estarían registradas el resto.

-D. José Antonio concreta que hay una parcela a nombre de La Bachillera y otras que no estarían inscritas.

-D. Pablo Pechamiel le gustaría ratificar los acuerdos adoptados en el Consejo de Gobierno extraordinario celebrado el 29 de abril de 2011:


1. El realojo definitivo de las familias que deban dejar su vivienda para que se puedan ejecutar las actuaciones urbanísticas previstas por el Plan Especial, así como, los realojos temporales que hayan de realizarse por esta misma razón, se harán en condiciones adecuadas a sus circunstancias socio-económicas y en inmuebles localizados en el propio Barrio de La Bachillera o, en su defecto, situados en sus inmediaciones.

2. El realojo de las familias que ahora habitan en infra-parcelas que muestran su disposición al realojo, se hará en condiciones igualmente adecuadas a sus circunstancias socio-económicas y en inmuebles del propio Barrio de La Bachillera o, en su defecto, situados en sus inmediaciones.

3. La redacción de un Plan de Erradicación de infraviviendas para rehabilitar los inmuebles habitados del Barrio de La Bachillera que se encuentran en peor estado de conservación, con las condiciones de requisitos, ayuda económica y realojos temporales que mejor se adecúan a las circunstancias de estas familias.

Además para garantizar los realojos necesarios es imprescindible que el estudio de las consecuencias sociales y económicas se realice contando con la voz del vecindario. Para lo cual, se debe prever con antelación un convenio con las asociaciones vecinales que garantice la defensa de los intereses y una oficina que proporcione información de primera mano a la población afectada.

Dotar presupuestariamente las actuaciones y medidas a realizar. Previamente se elaborará un Estudio Económico que actualice las previsiones establecidas por el Plan Especial e incluya los costes de las acciones sociales.

Código Seguro De Verificación:	0AQ2Q1GV8L+U83CEtOfY/Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	03/04/2018 12:34:43	
	Francisco Martin Tovar	Firmado	03/04/2018 10:31:50	
Observaciones		Página	11/21	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0AQ2Q1GV8L+U83CEtOfY/Q==			

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 12 DE DICIEMBRE
DEL 2017 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

-D. Manuel Aguirrezabal Guerrero.

EXPONE %Que tras la demanda de padres y madres, nos encontramos en la tesitura que una vez cumplido nuestros hijos la edad para no poder asistir a escuelas de verano de este Ayuntamiento, y no tener nada atractivo en el barrio de San Jerónimo para esas edades, y viendo cómo se ven abocados a aburrirse en casa, a pasar el tiempo frente al ordenador o teléfono móvil, o simplemente dar vueltas por el barrio, nos hace pensar que es necesario hacer algo para evitar esta situación.

Tras ver esta problemática, nuestra propuesta sería hacer TALLERES destinados para estas edades, que sean atractivos para ellos.

No se pretende una guardería, pedimos ocupar el tiempo vacacional con un programa de actividades socioculturales y de animación, que permitan a los jóvenes divertirse.

Es por lo que le presento esta PROPUESTA para que sea votada en el PLENO.

El Presidente señala que no está concreta la edad para la que se demanda el taller por lo tanto se le solicitará aclaración al proponente.

-D. Manuel Aguirrezabal Guerrero

INFORMA: %Que las ramas de los setos de la calle Corvina (a la altura de las instalaciones deportivas), no dejan transitar a los peatones, debiendo éstos de hacerlo por la calzada, con el peligro que conlleva.

Además el arriate se encuentra lleno de basura que se queda allí estancada.

Que dicho tramo, es tránsito de numerosos escolares de los tres Centros Educativos que hay en la zona.

Es por lo que se SOLICITA; que se poden setos y árboles, y que se limpie dicho arriate+

El Presidente responde que se ha dado traslado a Parques y Jardines.

-D. Manuel Aguirrezabal Guerrero.

INFORMA: %Que se observa en los alrededores del colegio infantil Fernando Villalón numerosos excrementos de perros que tienen que ser esquivados por las madres y alumnos del Centro.


Es por lo que se SOLICITA; que se dé aviso al servicio conjunto de Lipasam y Policía Local y se destine dicho lugar como orden de servicio a actuar.

El Presidente responde que se ha dado traslado a Lipasam se ha realizado la limpieza de la zona y estamos pendientes de la actuación de la Policía.

-D. Francisco Ruíz Arnido como representante del Partido Popular

EXPONE %Tras visita realizada a la Barriada de Valdezorras, los padres de los alumnos de Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia Patronato Vereda, sito en la calle Vereda Poco Aceite, nos comunican que están preocupados por el estado en que se encuentra la rama del árbol que está situado frente a la entrada de dicho Escuelas y el peligro que conlleva dicha situación.

El Presidente responde que se ha dado traslado a Parques y Jardines.


Código Seguro De Verificación:	0AQ2Q1GV8L+U83CEtOfY/Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	03/04/2018 12:34:43	
	Francisco Martin Tovar	Firmado	03/04/2018 10:31:50	
Observaciones		Página	12/21	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0AQ2Q1GV8L+U83CEtOfY/Q=			

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 12 DE DICIEMBRE
DEL 2017 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

-D. Francisco Ruíz Arnido como representante del Partido Popular
EXPONE Tras la publicación en el BOE no 239 de fecha 3 de octubre de 2016 de resolución de 29 septiembre de 2016, de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos, por la que se concede ayudas en la primera convocatoria para la selección de las estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado que serán cofinanciadas mediante el Programa Operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014 - 2020. En la que aparece como **OBJETIVO ESPECÍFICO 98.2 Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas a través de estrategias urbanas integradas y en cuya ficha numero 13 indica:**
Innovación social en Polígono Norte, San Jerónimo, La Bachillera y resto de ZNTS. Esta línea prevé la elaboración de un plan concreto para la innovación social que contenga, como posibles operaciones, se podrá incluir de las siguientes, u otras Con Similar finalidad:
Recuperación de las plazoletas como espacios de convivencia y de uso lúdico.
Proyectos basados en la metodología GOLDEN.
Dotación de los Centros de Servicios Sociales de la Zona Norte de Sevilla.
Proyectos de actividades alternativas de ocio constructivo en horario extraescolar,
Acciones complementarias para favorecer la cobertura de necesidades básicas de personas en situación de grave exclusión social.
Coordinación de acciones con otras áreas del Ayuntamiento de Sevilla para favorecer la inclusión de los sectores de población más desfavorecidos, desde las nuevas tecnologías.
Apertura del Barrio de la Bachillera con los barrios colindantes para favorecer su integración social.es más
Intervención para el análisis y la regularización de la ocupación ilegal de viviendas en la zona.
Búsqueda de alternativas a la exclusión de algunas familias con el subarrendamiento de viviendas (pisos patera).
Fomento de estilos de vida saludable, participación comunitaria, creación de entornos saludables y valoración del impacto en salud del proyecto general aplicado en la zona.
Gasto total subvencionable: 475,000” y un cronograma de:
Año 2016: 35,000 ”
Año 2017: 159,125 ”
SOLICITA:
1. *¿Cuáles los son los proyectos presentados para estas actuaciones?*
2. *¿Que se ha ejecutado hasta la fecha sobre este objetivo?*

El Presidente responde, literalmente:

En relación a la Línea 13; **Innovación Social en Polígono Norte, San Jerónimo, La Bachillera y el resto de Zonas de Necesidades de Transformación Social+** que actualmente, el IMD ha presentado la selección de dos Proyectos; **Integración y Deporte+y Deporte y Salud+** encontrándose ambos en proceso de licitación. Respecto a las operaciones de la Dirección General de Acción Social, se ha estado definiendo el proyecto durante el 2017 y para el 2018 se va a incrementar la contratación de personal y se tiene previsto la puesta en marcha del Proyecto de Innovación Social

Código Seguro De Verificación:	0AQ2Q1GV8L+U83CEtOfY/Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	03/04/2018 12:34:43	
	Francisco Martin Tovar	Firmado	03/04/2018 10:31:50	
Observaciones		Página	13/21	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0AQ2Q1GV8L+U83CEtOfY/Q=			

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 12 DE DICIEMBRE
DEL 2017 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

El proyecto de Innovación social engloba las siguientes acciones: Recuperación de las plazoletas como espacios convivenciales y de uso lúdico. Las plazas en las que se va a intervenir en la propuesta son:

- San Jerónimo: Plaza Arco Iris, Plaza Triángulo, Plaza Media Luna, La U (cerca de la Parroquia, entre calle Anguila y Mejillón), Plaza Cohete (tras el colegio Fernando Villalón, entre calles Corvina y Anguila), Plaza entre las calles Rodaballo y Lamprea, Plaza la Papachina, Plaza situada junto a Edificio Crea.
- Pino Montano: Plaza de Ramón Rueda, Plaza entre los Colegios María Zambrano e Ignacio Sánchez Mejías, Plaza final nuevas viviendas zona Las Estrellas
- La Bachillera: Espacio abierto junto al colegio y el Colegio+anexo I del Pedro Garfía, El Campito de Fútbol+ y espacio junto a las naves de Renfe, prolongación Nuevo Torneo+

-D. Francisco Ruíz Arnido como representante del Partido Popular

EXPONE: Tras la publicación en el BOE no 239 de fecha 3 de octubre de 2016 de resolución de 29 septiembre de 2016, de la Secretaria de Estado de Presupuestos y Gastos, por la que se concede ayudas en la primera convocatoria para la selección de las estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado que serán cofinanciadas mediante el Programa Operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020.

En la que aparece como OBJETIVO ESPECÍFICO 6.52 Acciones integradas de revitalización de ciudades, de mejora del entorno urbano y su medio ambiente y en cuya ficha numero 9 indica:

Programa de mejora del comportamiento ambiental de la EDAR de San Jerónimo para la reducción de malos olores.

La Estación Depuradora de Agua Residuales (EDAR) de San Jerónimo e ocasiones es objeto de quejas por parte de los vecinos del área por los olores que desprende.

Con el fin de mejorar la aceptación por los vecinos de la infraestructura, se pretende invertir en soluciones innovadoras basadas, por ejemplo, en la sensorización de los olores emanados.

Gasto total subvencionado: 500.000 ” y un cronograma de:


Año 2016: 25,000 ”

Año 2017: 175.000 ”

SOLICITA:

1. Información sobre los proyectos presentados para este objetivo específico,
2. El grado de ejecución de dichos proyectos a la fecha de presentación de este escrito

El Sr. Presidente responde en relación a los proyectos presentados para el Objetivo Temático 6.5.2. que habría dos líneas de acción; la Línea 8; Lucha contra la contaminación acústica y mejora de la calidad ambiental+que en l 2017 se destinó una cantidad a la Agencia de la Energía Local, para el programa PROTECCIÓN CONTRA LA CONTAMINACIÓN ACÚSTICA, LUMÍNICA Y ATMOSFÉRICA EN LAS

Código Seguro De Verificación:	0AQ2Q1GV8L+U83CtOfY/Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	03/04/2018 12:34:43	
	Francisco Martin Tovar	Firmado	03/04/2018 10:31:50	
Observaciones		Página	14/21	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0AQ2Q1GV8L+U83CtOfY/Q==			

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 12 DE DICIEMBRE
DEL 2017 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

ZONAS URBANAS+ y para el año 2018 se han definido seis operaciones a desarrollar por la Empresa Municipal LIPASAM, distribuyéndose de la siguiente manera:

- *Implantación de recogida selectiva de biorresiduos*
- *Prevención de la generación de residuos de materia orgánica*
- *Suministros de auto compostadores en huertos urbanos, colegios y algunas comunidades de vecinos*
- *Recogida selectiva de materia orgánica en buzones de recogida neumática*
- *Instalación de 75 contenedores de carga lateral para recogida de materia orgánica en zonas EDUSI*
- *Instalación de 3 ecopuntos para la recogida diferenciada de diversos residuos municipales*


El Presidente responde en relación con la línea 9 que el compromiso es que finalice la actividad de la depuradora en el año 2019. El proyecto está en proceso de adjudicación, necesitamos autorización del Ministerio de Agricultura y está incorporado en el protocolo de obra de la Junta de Andalucía. La obra llevará su tiempo que no podemos concretar todavía. La actividad de la depuradora finalizaría en su totalidad a excepción de una pequeña estación de bombeo de aguas fluviales.

-D. Francisco Ruíz Arnido como representante del Partido Popular
EXPONE: Tras reunión mantenida con vecinos de la zona nos hacen llegar quejas de cómo se encuentra el estado del acerado de la calle Camino de los Toros, se adjunta fotografías 1 y 2 en las que se puede apreciar, el hundimiento de parte del acerado y en algunos puntos de la calle la falta de losas, con el consiguiente riesgo para los viandantes.
SOLICITA: Que en la mayor brevedad posible se arregle y adecante dicho acerado para evitar accidentes para los viandantes.

El Presidente responde que se ha trasladado a REUR y Gerencia de Urbanismo.

-D. Francisco Ruíz Arnido como representante del Partido Popular
EXPONE: El pasado día 3 de octubre nos reunimos con miembros de la AAVV. El Empalme de San Jerónimo, realizando posteriormente un recorrido por varios puntos del citado barrio, y en concreto por la plaza llamada "El Triángulo", situada en las confluencias de las calles Mejillón y Corvina, donde pudimos apreciar el abandono que sufre este lugar, tanto en limpieza como en el mantenimiento de elementos, (suelo, bancos y del techo del artesonado existente), con el riesgo para las personas que transitan por esta plaza y con la gravedad añadida de que junto a la misma existe un colegio.
Así mismo pudimos constatar la falta de luz o luz inapropiada para esta ZO3.. 2.
SOLICITA: Que a la mayor brevedad posible se arreglen los elementos mencionados y que el servicio de limpieza actúe de forma periódica, y pedimos que se estudie la modificación del alumbrado existente.

El Presidente responde que la frecuencia de limpieza de la zona es lunes, miércoles y

Código Seguro De Verificación:	0AQ2Q1GV8L+U83CEtOfY/Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	03/04/2018 12:34:43	
	Francisco Martin Tovar	Firmado	03/04/2018 10:31:50	
Observaciones		Página	15/21	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0AQ2Q1GV8L+U83CEtOfY/Q=			

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 12 DE DICIEMBRE
DEL 2017 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE**

viernes; junto con barridos mixtos complementarios, aun así haremos un seguimiento más a fondo.

-D. Francisco Ruíz Arnido como representante del Partido Popular
*En el JMD del pasado mes de septiembre, el Grupo Popular registro una propuesta con fecha 7 septiembre y numero de entrada 6390 en la que decía:
En el cruce de las calles Estrella Sirio y Estrella Adara había una señal de ceda al paso, desde hace varios meses dicha señal no está allí, con el consiguiente peligro para los escolares del CEIP María Zambrano
Le adjunto copia de dicha propuesta del mes de septiembre.
SOLICITA: La colocación de la mencionada señal, ya que en su momento se le comunico dicha petición antes de que empezara el curso escolar, que, a la mayor brevedad posible después del tiempo transcurrido y solicitado por segunda vez, se tenga en cuenta nuestra petición para evitar el consiguiente peligro para los escolares y viandantes de la zona.*

El Presidente responde que reiteramos el traslado a Movilidad.


-D. Francisco Ruíz Arnido como representante del Partido Popular
EXPONE: Tras el acontecimiento sucedido el sábado 25 de noviembre, en el que una mujer deambulaba por una viga de la estructura del paso subterráneo de SE-30 - entre la glorieta del Carrefour y la de San Lázaro, denominada: Glorieta Berrocal, y con el riesgo que tiene tanto para la vida de esa persona como para los turismos que circulan por dicha vía.
SOLICITA: Que, a la mayor brevedad posible, se instalen medidas de seguridad para que no se pueda tener acceso a dicha estructura, y así evitar males mayores.

El Presidente responde que se ha dado traslado a Movilidad y Urbanismo.

-D. Francisco Ruíz Arnido como representante del Partido Popular
EXPONE: Tras reunión mantenida con vecinos de la zona, nos comunican el mal estado de los árboles de dicho barrio
SOLICITA: La poda urgente de la calle Navarro entre los números 58 al 78, y así evitar o perjuicios para los viandantes de la zona.

El Presidente responde que una vez consultado a Parques y Jardines le responden diciendo que se podó en diciembre de 2015 y abril y septiembre 2017 pero tras realizar una visita se aprecian ramas de árboles pendientes de poda.

-Juan José Conde como representante del Grupo Participa
EXPOSICIÓN DE MOTIVOS: *El pasado día 1 de Febrero, el Alcalde de la ciudad, D. Juan Espada, en rueda de prensa, anunció que la estación Depuradora EDAR-Norte, dejaría de funcionar antes del próximo año 2019. La vida útil de dicha depuradora había llegado a su fin. Las conducciones de las aguas residuales, se derivarían a las otras estaciones.*

Código Seguro De Verificación:	0AQ2Q1GV8L+U83CEtOfY/Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	03/04/2018 12:34:43	
	Francisco Martin Tovar	Firmado	03/04/2018 10:31:50	
Observaciones		Página	16/21	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0AQ2Q1GV8L+U83CEtOfY/Q=			

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 12 DE DICIEMBRE
DEL 2017 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

Esta decisión fue tomada para cumplir su programa electoral. En visita realizada a la EDAR por la representante de Participa Sevilla en el Consejo de Administración de Emasesa, se le informó de que las instalaciones dedicadas al pretratamiento de las aguas residuales de la EDAR de San Jerónimo permanecerían en estas instalaciones tras la reordenación del sistema de depuración de la ciudad, ya que las aguas residuales pasarían por este proceso antes de ser derivadas por las nuevas conducciones.

A la vista de estas informaciones, el grupo municipal Participa Sevilla en el distrito Norte presenta la siguiente PREGUNTA:

¿Cómo va el proceso de desmantelamiento de la Depuradora?

¿Se dejará sin efecto la totalidad del funcionamiento, o quedará alguna parte en Servicio?.

El Presidente señala que ante la similitud de la pregunta con el anterior partido político se da por contestada.

*-Juan José Conde como representante del Grupo Participa
%En estas últimas semanas, se ha detectado, que en el Distrito Norte, se está procediendo al corte de muchos árboles. Posiblemente sea por haber contraído alguna enfermedad, que hacen que sean un peligro para los viandantes por las caídas de ramas.*

Después de los cortes, están quedando unos tocones, que a su vez, también puede ser un peligro para los viandantes.

El grupo municipal Participa Sevilla en el distrito de Norte pregunta la siguiente:

Tiene previsto el Ayuntamiento, la eliminación de los tocones que están quedando después de cortar los árboles en el Distrito?

Se procederá después a volver a plantar árboles en esos lugares?+

El Presidente contesta que efectivamente el Ayuntamiento eliminará los tocones que están quedando después de cortar los árboles en el distrito y se plantarán los árboles en dichos lugares.

-Juan José Conde como representante del Grupo Participa

%hace unos días y acompañado por la Concejala Cristina Honorato, hemos visitado junto con miembros del AMPA y el profesor de la Escuela Deportiva, las instalaciones del Colegio Público Hermanos Machado. El motivo de dicha visita, fue la falta de alumbrado de las pistas exteriores, donde los alumnos de la Escuela Deportiva, realizan las actividades de Fútbol, Baloncesto y Gimnasia.


Las lámparas del patio cercano a las pistas, están muchas fundidas, y las que funcionan alumbran poco por estar agotadas.

El grupo municipal Participa Sevilla en el distrito de Norte presenta la siguiente:

PROPONEMOS:

Que se coloquen las lámparas que faltan y que se coloque una nueva línea eléctrica, para que se ilumine la pista descubierta donde practican el deporte al aire libre+

El Presidente responde que se ha trasladado a Edificios Municipales para que tengan conocimiento de ello.

Código Seguro De Verificación:	0AQ2Q1GV8L+U83CEtOfY/Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	03/04/2018 12:34:43	
	Francisco Martin Tovar	Firmado	03/04/2018 10:31:50	
Observaciones		Página	17/21	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0AQ2Q1GV8L+U83CEtOfY/Q==			

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 12 DE DICIEMBRE
DEL 2017 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

-Arturo Díaz Fernández

PROPUESTA: Que se realicen rebajes para mejorar la accesibilidad en los acerados de las calles, Corral de la Reolina, Corral del Acabose, Corral de las Maravillas, con el acceso de la calle Corral de la Encarnación.

Podas de los árboles del carril bici, en todo el recorrido.

Poda de las ramas que hay en el entorno de la antigua sede del Distrito Norte, a la altura del semáforo de Corral de los Olmos.

Poda de las ramas en los árboles de calle Parque del Torcal de Antequera.

El Presidente responde que se ha dado traslado a Parques y Jardines comentándonos que en el carril bici se han realizado podas a mediados de noviembre así como en la Calle Parque del Torcal de Antequera también, aun así realizaremos las gestiones pertinentes.

D. Pablo Esteban Pechamiel recuerda que en el pleno anterior solicitó la poda selectiva y urgente en la zona donde se ubiquen los adornos navideños y no se ha contemplado en el informe del Presidente.

D. Rafael García Nofuentes agradece la actuación de Parques y Jardines.

-D. Luciano Gómez Moya

EXPONE: A finales del año 2012, expusimos lo siguiente Dado la cantidad de desavenencias que sufrimos todos los plenos con la acta recogida, en anteriores mandatos se ha recogido las intervenciones a través de una grabadora por ejemplo+y solicitábamos Se dote de los medios técnicos para la grabación total de todas las intervenciones, ya que así siempre habrá una grabación que respalde a lo recogido en Acta." Siendo esta moción respaldada mayoritariamente por el pleno de esta Junta de Distrito. Sí hasta los plenos del ayuntamiento están siendo grabados y difundidos en directo a través de "streaming", o los del parlamento de la Junta o del Congreso de diputados, no entendemos como a día de hoy todavía no se ha tomado ninguna iniciativa, es por ello que volvemos a presentar la


PROPONE: Se dote de los medios técnicos para la grabación total de todas las intervenciones

El Presidente responde que se ha trasladado al ITAS. La Directora matiza que se debe valorar técnica y económicamente, nos enviaran informe al respecto.

Por unanimidad de los vocales presentes, la Junta Municipal acuerda:

Que se dote a la Junta Municipal de los medios técnicos para la grabación total de todas las intervenciones, ya que así siempre habrá una grabación que respalde lo recogido en Acta+

-D. Luciano Gómez Moya.

Código Seguro De Verificación:	0AQ2Q1GV8L+U83CEtOfY/Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	03/04/2018 12:34:43	
	Francisco Martin Tovar	Firmado	03/04/2018 10:31:50	
Observaciones		Página	18/21	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0AQ2Q1GV8L+U83CEtOfY/Q=			

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 12 DE DICIEMBRE
DEL 2017 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

EXPONE: %la placa expuesta a la entrada del Cementerio de Sevilla, que fue colocada a propuesta y por nuestro distrito en homenaje a las víctimas de levantamiento militar y fascista del 36, se encuentra vandalizado y en un estado que no es acorde ni a la dignidad de las víctimas defensoras de la democracia republicana ni tampoco al sentimiento de este distrito por darle al menos un lugar en nuestra memoria a las víctimas.

EL SIGUIENTE RUEGO: la reparación de la placa que representa, aunque sea de manera modesta, un homenaje a todas esas personas asesinadas por la barbarie del fascismo en nuestras ciudad.+

El Presidente responde que se ha enviado la propuesta a Patrimonio.

-D. Luciano Gómez Moya

EXPONE: En el pasado mes de junio de este año, se aprobó una moción en la que los acuerdos decían:

PRIMERO: La construcción de un bulevar en Ronda Urbana Norte y Juventudes Musicales con zonas verdes, donde trascurra dos carriles en cada sentido más otro Carril de servicio. Al cual habrá que dotarlo de una partida presupuestaria en el ejercicio 2018 para todo lo relativo al inicio del proyecto de la obra.

SEGUNDO: Esta obra deberá estar consensuada con los vecinos y vecinas, y en todo caso con las entidades Componentes de la plataforma, tanto para el proyecto como para el seguimiento de la construcción del bulevar.

TERCERO: Y mientras tanto de manera urgente, para paliar la contaminación acústica y medio ambiental de las mencionadas avenidas solicitamos:


- Colocar asfalto fonoabsorbente entre Glorieta Berrocal y Glorieta Olímpica y la renovación del actual que transcurre entre las viviendas de Parquefores, Los Mares, Los Carteros y Entreparques.

- Cierre del acceso de Ronda Urbana Norte a Calle Parque de Grazalema. - La colocación de señales de mayor tamaño indicando prohibición de paso de camiones y velocidad máxima permitida con controles de mayor frecuencia. - La Colocación de señales de mayor tamaño indicando prohibición de paso de camiones y velocidad máxima permitida con controles de mayor frecuencia. - Instar a la administración competente a que coloquen estaciones de medición de calidad del aire en Ronda Urbana Norte y Avda. Juventudes Musicales. CUARTO: Por parte de las administraciones competentes se prevean las vías necesarias para la desviación del enorme volumen de tráfico que soportan la Avenida Ronda Urbana Norte y la Avenida Juventudes Musicales.

Desde la Plataforma RUN nos trasladan con preocupación, la falta de respuesta ante la aprobación de estos acuerdos de pleno, ya que no se están llevando a cabo desde este Ayuntamiento, el cumplimiento de los mismos y por lo tanto, desde Izquierda Unida realizamos LAS SIGUIENTES PREGUNTAS

Para los presupuestos 2018, ¿se tiene prevista la partida presupuestaria suficiente para la construcción del bulevar en Ronda Urbana Norte y Juventudes Musicales con zonas verdes, donde trascurra dos carriles en cada sentido más otro carril de servicio, consensuada con los vecinos y vecinas, y en todo caso con las entidades componentes de la plataforma?

Para los presupuestos 2017, ¿se tiene prevista la partida presupuestaria suficiente para colocar asfalto fonoabsorbente entre Glorieta Berrocal y Glorieta Olímpica y la

Código Seguro De Verificación:	0AQ2Q1GV8L+U83CEtOfY/Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	03/04/2018 12:34:43	
	Francisco Martin Tovar	Firmado	03/04/2018 10:31:50	
Observaciones		Página	19/21	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0AQ2Q1GV8L+U83CEtOfY/Q==			

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 12 DE DICIEMBRE
DEL 2017 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE**

*renovación del actual que transcurre entre las viviendas de Parquetores, Los Mares, Los Carteros y Entreparkes o ¿Para cuándo se tiene previsto el cierre del acceso de Ronda Urbana Norte a Calle Parque de Grazalema?. i:-
Continúan pasando camiones pesados y con mercancías peligrosas por fa RUN, ¿cuándo se van a colocar las señales de mayor tamaño indicando prohibición de paso de camiones y velocidad máxima permitida con controles de mayor frecuencia?
¿Para cuándo la colocación de señales de mayor tamaño indicando prohibición de paso de camiones y velocidad máxima permitida con controles de mayor frecuencia?
Existe una gran contaminación, ¿se ha instado a la administración competente a que coloquen estaciones de medición de calidad del aire en Ronda Urbana Norte y Avda. Juventudes Musicales? ¿Cuándo se colocarán? ¿Qué administración lo va a hacer, Junta de Andalucía o el propio Ayuntamiento? ... ¿Se ha comenzado algún trámite por parte de este ayuntamiento con las administraciones competentes para la desviación del enorme volumen de tráfico que soportan la Avenida Ronda Urbana Norte y la Avenida Juventudes Musicales?.*

El Presidente responde que el 9 de Noviembre se realizaron campañas de Control de mercancías, en Agosto se instalaron bandas reductoras de velocidad no obstante solicitaremos nuevas instalaciones; se han sustituido las señales de límite de velocidad y limitación de tonelaje por otras de mayor diámetro, se han realizado controles de velocidad por radar y la medición de la calidad del aire cuya competencia le corresponde a la Junta de Andalucía. Respecto al cierre de la Ronda se está estudiando por parte de Movilidad y Urbanismo.

-D. Luciano Gómez Moya pregunta si habría una partida presupuestaria para 2018 que contemple el estudio y proyecto para que se convierta en un bulevar.

El Presidente responde que no existen partidas específicas, no obstante Urbanismo tiene aplicaciones presupuestarias que permitirían desarrollar este tipo de inversiones.

D. Bartolomé Sánchez Franco solicita que se condene por la Junta Municipal los actos violentos en relación con el asesinato de un hombre en Zaragoza por llevar unos tirantes con la bandera de España.

Se vota por unanimidad la inclusión del asunto en el orden del día de la moción del Grupo PP.


La propuesta es la siguiente:

%Condenar los actos violentos que han provocado la muerte de un ciudadano español, por llevar la bandera nacional+.

Doña María Rojas Pimentel y D. Luciano Gómez Moya, manifestaron que hay mucha gente que muere en el tajo, homosexuales, colectivo LGTB etc.

D. Pablo Esteban Pechamiel quiso dejar clara su abstención, porque había que aprobar propuestas que unieran y no separaran.

Sometida la propuesta a votación recibió 2 votos a favor, 1 en contra y 9 abstenciones.

Código Seguro De Verificación:	0AQ2Q1GV8L+U83CEtOfY/Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	03/04/2018 12:34:43	
	Francisco Martin Tovar	Firmado	03/04/2018 10:31:50	
Observaciones		Página	20/21	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0AQ2Q1GV8L+U83CEtOfY/Q==			

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 12 DE DICIEMBRE
DEL 2017 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

D. Juan Carlos Alejandro Alejandro y Doña Carmen Fernández, recordaron a Don Emilio Cubiles, recientemente fallecido.

Finalmente, D. Luciano Gómez Moya pidió información sobre los problemas de calefacción en el IES Julio Verne.

El Sr. Presidente le contestó que en cuanto tuviera la información y la resolución del problema de edificios municipales, se la trasladaría.


Y sin más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las 19:30 horas.

El Sr. PRESIDENTE

EL SECRETARIO

D. David Guevara García

D. Francisco Martín Tovar

Código Seguro De Verificación:	0AQ2Q1GV8L+U83CEtOfY/Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	03/04/2018 12:34:43	
	Francisco Martin Tovar	Firmado	03/04/2018 10:31:50	
Observaciones		Página	21/21	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0AQ2Q1GV8L+U83CEtOfY/Q==			